

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes a la Especialidad (SM1/56/1/414)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)

MÓDULO

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

12

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Los fundamentos del diseño curricular y de la programación didáctica. Objetivos, competencias y contenidos.
2. Principios, métodos y procedimientos de enseñanza- aprendizaje.
3. Evaluación del aprendizaje.
4. El método y los componentes de las ciencias de la salud.
5. El acto clínico y la relación profesional de la salud-paciente.
6. La organización de las instituciones.
7. El profesorado de Procesos Sanitarios en la Formación Profesional.



8. Producción, difusión y recuperación de la información en ciencias de la salud.
9. Pedagogía del cuidado en todas las etapas del ciclo vital.
10. Nuevas demandas de salud.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de



pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE38 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Utilizar los conceptos básicos de la didáctica especial de los Procesos Sanitarios para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Analizar los elementos del currículo oficial, objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación.
- Diseñar actividades y diseños didácticos, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la disciplina, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.



- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

COMPETENCIAS

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar en el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias relacionadas con los Procesos Sanitarios.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Los fundamentos del diseño curricular y de la programación didáctica. Objetivos, competencias y contenidos.

1. Conocimiento del alumnado sobre programación, diseños didácticos (unidades didácticas y unidades e trabajo) y docencia. Introducción.
2. Comunicación como herramienta de mejora en el aula.
3. Concepto de enseñanza y aprendizaje. Problemas con el aprendizaje.
4. Modelos de enseñanza y aprendizaje.
5. Nuevos escenarios digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
6. Objetivos, competencias y contenidos.
7. La motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tema 2. Principios, métodos y procedimientos de enseñanza- aprendizaje.

1. Conceptos: Aprendizaje/Enseñanza.
2. Los Objetivos y contenidos educativos.

Tema 3. Evaluación del aprendizaje.

1. Consideraciones epistemológicas de la evaluación: delimitación conceptual.
2. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Función de la evaluación.
4. Estrategias, procedimientos y técnicas de evaluación.

Tema 4. El método y los componentes de las ciencias de la salud.

1. Métodos y Modalidades de enseñanza más frecuentes en Ciencias de la Salud.
2. Modelo didáctico centrado en la práctica.
3. La simulación clínica.
4. El Role Playing.

Tema 5. El acto clínico y la relación profesional de la salud-paciente.

1. El acto clínico.
2. Estrategias para la seguridad del paciente.
3. Bioética.

Tema 6. La organización de las instituciones

1. Gestión y organización de las instituciones sanitarias
2. Gestión y liderazgo aplicados a la institución educativa
3. Gestión de conflictos en el aula

Tema 7. El profesorado de Procesos Sanitarios en la Formación Profesional.

1. La Ley de Cualificaciones y Formación Profesional.
2. Los profesionales de la enseñanza y las cualificaciones profesionales.
3. Los ciclos formativos de grado media de la familia de Sanidad.
4. Los ciclos formativos de grado superior de la familia de Sanidad.



Tema 8. Investigación educativa en Ciencias de la Salud

1. El método científico y evaluación del trabajo científico.
2. Producción y difusión de la información en Ciencias de la Salud: comunicación de la información.

Tema 9. Elementos para elaborar una programación didáctica. Caso práctico.

Tema 10. Diseños didácticos (Unidades didácticas y Unidades de Trabajo). Aplicación en la práctica docente. Evaluación final.

PRÁCTICO

Para el desarrollo de la materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

Los tipos de actividades a realizar serán:

- Actividades Teóricas: Clases expositivas realizadas por el profesorado sobre contenidos teórico-prácticos.
- Actividades Prácticas: Aula, ordenador, seminarios, debates, etcétera, para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el alumnado, con la presencia y asesoramiento del profesorado.
- Actividades de tutoría: Sesiones de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, programadas y realizadas en pequeños grupos.
- Actividades de evaluación: Exámenes, exposiciones, entrevistas, etcétera, cualquier actividad realizada por el alumnado, con la presencia del profesorado, para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza.
- Actividades de trabajo autónomo: Realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

El módulo contempla una duración de 60 horas presenciales y 240 horas no presenciales.

Las actividades presenciales se realizarán según el calendario del curso académico vigente en 36 sesiones de 2 horas y 30 minutos que incluirán clases teóricas con presentación de información y aclaración de dudas, y seminarios de discusión.

Las actividades no presenciales incluirán la asistencia a tutorías individuales y grupales, y el trabajo autónomo.

Se espera que los participantes lean la guía didáctica y los documentos básicos que se les facilitan, que planteen dudas y hagan sugerencias, que expresen espontáneamente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase, que colaboren con sus compañeros en los grupos de trabajo y que realicen de manera eficaz las actividades de aprendizaje que se les proponen.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvaro Rodríguez Gama. El idioma de las ciencias de la salud. Manual de etimología y



estilo médicos (Vol. 1): Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). 2002.

- Álvaro Rodríguez Gama. El idioma de las ciencias de la salud. Diccionarios de especialidades biomédicas (Vol. 2): Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). 2002.
- Azanza, A. (2011). Educación sanitaria y promoción de la salud. Madrid: Editorial Editex.
- Bimbela-Pedrola J.L. Yo decido: La tecnología con alma. Ed. Serendipity. 2014
- Burgos R. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Granada. Ediciones de la EASP. Granada, 2006.
- De Miguel Díaz, FM. Metodologías de enseñanzas y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Ed. Alianza. España, 2006.
- Goleman D. Cómo ser líder. ¿Por qué la inteligencia emocional sí importa? Ed. B de Books; 2015.
- Goleman D, Boyatzis R, McKee A. El líder resonante crea más: El poder de la inteligencia emocional. Ed. DEBOLSILLO; 2016.
- López-Méndez E., Llorente Domingo P., Costa Cabanillas M. Manual ilustrado de habilidades de comunicación. Guía clínica para profesionales de la salud. Ed. Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid, 2023.
- Lozano Luzón, J. Cómo realizar la programación didáctica en Formación Profesional. Ed. Síntesis. Madrid, 2018.
- Lozano Luzón, J. La evaluación criterial diferenciada en formación profesional: cómo programar a partir de los criterios de evaluación. Ed. Síntesis. Madrid, 2019.
- Rodríguez-Moreno J, Molina-Jaén M.D, Marínez-Labela M.J. Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2019; 94(33.1)
- Rosado MA. Metodología de investigación y evaluación. Ediciones Eduforma. Sevilla, 2006.
- Solbes i Monzó R. Programaciones didácticas para FP: manual de diseño y desarrollo de una programación didáctica basada en competencias contextualizadas. Ed. Nau libres. Valencia, 2014.
- Zabalza MA. Diseño y desarrollo curricular (10ª ed.). Ed. Narcea. Madrid, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Goppold M, Herrmann JP, Tackenberg S. An error-based augmented reality learning system for work-based occupational safety and health education. Work. 2022 Jun 10. doi: 10.3233/WOR-211243. Epub ahead of print. PMID: 35694944.

Kersbergen M, Creugers N, Kuijer-Siebelink W, Leunissen R, Pelzer B, Fluit L, Laurant M. Interprofessional learning in a student-run dental clinic: The effect on attitudes of students in



oral healthcare. *J Interprof Care*. 2022 Jun 10:1-8. doi: 10.1080/13561820.2022.2070141. Epub ahead of print. PMID: 35686994.

Tucho GT, Workneh N, Abera M, Abafita J. A cross-sectional study design to assess the sexual experiences and contraceptive use of adolescents and youths attending high school and college in Jimma town. *Contracept Reprod Med*. 2022 Jun 1;7(1):7. doi: 10.1186/s40834-022-00174-z. PMID: 35642045; PMCID: PMC9158206.

Boers E, Hendriks H, van den Putte B, Beentjes H. Conversations about binge drinking among vocational community college students: the relation with drinking attitudes and intentions and the moderating role of conversation partner popularity. *Psychol Health*. 2020 Apr;35(4):467-481. doi: 10.1080/08870446.2019.1649673. Epub 2019 Aug 6. PMID: 31385712.

Wild K, Tapley A, Fielding A, Holliday E, Ball J, Horton G, Blashki G, Davey A, van Driel M, Turner A, FitzGerald K, Spike N, Magin P. Climate change and Australian general practice vocational education: a cross-sectional study. *Fam Pract*. 2022 May 25:cmac053. doi: 10.1093/fampra/cmam053. Epub ahead of print. PMID: 35616123.

Cousson-Gélie F, Lareyre O, Margueritte M, Paillart J, Huteau ME, Djoufelkit K, Pereira B, Stoebner A. Preventing tobacco in vocational high schools: study protocol for a randomized controlled trial of P2P, a peer to peer and theory planned behavior-based program. *BMC Public Health*. 2018 Apr 13;18(1):494. doi: 10.1186/s12889-018-5226-y. PMID: 29653527; PMCID: PMC5899383.

Koskenranta M, Kuivila H, Männistö M, Kääriäinen M, Mikkonen K. Collegiality among social- and health care educators in higher education or vocational institutions: A mixed-method systematic review. *Nurse Educ Today*. 2022 Jul;114:105389. doi: 10.1016/j.nedt.2022.105389. Epub 2022 Apr 30. PMID: 35523057.

Grüne E, Popp J, Carl J, Pfeifer K. What do we know about physical activity interventions in vocational education and training? A systematic review. *BMC Public Health*. 2020 Jun 22;20(1):978. doi: 10.1186/s12889-020-09093-7. PMID: 32571295; PMCID: PMC7309979.

Atorkey P, Byaruhanga J, Paul C, Wiggers J, Bonevski B, Tzelepis F. Multiple Health Risk Factors in Vocational Education Students: A Systematic Review. *Int J Environ Res Public Health*. 2021 Jan 13;18(2):637. doi: 10.3390/ijerph18020637. PMID: 33451108; PMCID: PMC7828627.

Mertens ECA, Deković M, Van Londen M, Nye E, Reitz E. Solid as a rock, flexible as water? Effectiveness of a school-based intervention addressing students' intrapersonal and interpersonal domains. *J Sch Psychol*. 2022 Jun;92:1-18. doi: 10.1016/j.jsp.2022.02.002. Epub 2022 Feb 24. PMID: 35618364.

Más bibliografía será aportada por el profesorado en sus sesiones.

ENLACES RECOMENDADOS

- CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO. JUNTA DE ANDALUCÍA. [Internet]. Consejería de Salud y Consumo; [acceso 20 de junio de 2023].

Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyconsumo.html>

- MINISTERIO DE SANIDAD. SEGURIDAD DEL PACIENTE. [Internet]. MSPS; [acceso 20 de



junio de 2023].

Disponible en: <http://www.seguridaddelpaciente.es>

- ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN ANDALUCÍA. JUNTA DE ANDALUCÍA. [Internet]. Consejería de Salud y Consumo; [acceso 20 de junio de 2023].

Disponible en: <https://www.seguridadpaciente.es/>

- Se recomienda a los estudiantes que visiten los sitios Web referenciados. Más bibliografía será aportada por el profesorado en sus sesiones.

Utilizaremos la plataforma PRADO-UGR como instrumento para la comunicación y el intercambio de documentación y trabajos.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Conocimientos teóricos:

Examen de conocimientos teóricos (50%) Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de desarrollo. El número de preguntas se corresponde con el número de sesiones impartidas.

2. Conocimientos prácticos:



Participación activa en clases prácticas (50%) Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia. Capacidad para la presentación y discusión de la materia. Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.
- Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas.
- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.

No obstante, para que al alumno/a le sean computadas dichas calificaciones parciales, es imprescindible contar, al menos, con una asistencia del 80% a las sesiones presenciales y/o por vía telemática (Normativa de la Universidad Granada en relación al grado de asistencia presencial en los Másteres Oficiales), de lo contrario, el alumno/a no será evaluado.

Cada profesor/a propondrá la realización de una serie de actividades que serán explicadas y evaluadas de forma individual dentro de su horario de clase. La calificación final se obtendrá por la suma de las calificaciones parciales ponderadas aportadas por cada profesor/a.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

1. Conocimientos teóricos:

Examen de conocimientos teóricos (50%) Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de desarrollo. El número de preguntas se corresponde con el número de sesiones impartidas.

2. Conocimientos prácticos:

Participación activa en clases prácticas (50%) Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia. Capacidad



para la presentación y discusión de la materia. Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

La valoración de esta prueba se ajustará a una escala de 0-10, siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

Cada profesor/a propondrá la realización de una serie de actividades que serán explicadas y evaluadas de forma individual dentro de su horario de clase. La calificación final se obtendrá por la suma de las calificaciones parciales ponderadas aportadas por cada profesor/a.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Criterios de evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad para el análisis e interpretación de los problemas planteados, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como dominio de los conceptos prácticos de la asignatura.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en los distintos problemas planteados.

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Prueba escrita con preguntas de desarrollo. El número de preguntas se corresponde con el número de sesiones impartidas.
- Examen práctico y/o prueba práctica en el que el alumno mostrará la capacidad para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, así como su capacidad para el análisis e interpretación de supuestos prácticos (50%).

Cada profesor/a propondrá la realización de una serie de actividades que serán explicadas y



evaluadas de forma individual dentro de su horario de clase. La calificación final se obtendrá por la suma de las calificaciones parciales ponderadas aportadas por cada profesor/a.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para el Campus de Ceuta, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

